Proceso Ejecutivo Mínima Cuantía

Radicado: 68001-40-03-018-2020-00079-00

Demandante: FINANCIERA COMULTRASAN "o" COMULTRASAN, Nit. N°

804.009.752-8.

Demandados: GERMAN CONTRERAS ORTIZ C.C.4.398.908,

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez, Respuesta de DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, Sírvase proveer.

Bucaramanga,17 de marzo de 2022

MERCY KARIME LUNA GUERRERO Secretaria



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede **PÓNGASE** en conocimiento de la parte actora:

- Respuesta de DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, respecto del oficio No. 1383 de fecha Julio 14de 2020
- <u>04RespùestaTransitoFloridablanca.pdf</u>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto fechado el día 17 de marzo de 2022 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM Bucaramanga, 18 de marzo de 2022

MERCY KARIME LUNA GUERRERO

MXDO

Firmado Por:

Victor Anibal Barboza Plata Juez Juzgado Municipal Civil 018 Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a577134c969a1ae5a2d25f15c2654edf576e9f0bfaf81e4ee41 a37013a823de6

Documento generado en 17/03/2022 08:56:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronic